

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°121-2023-ESSALUD/CEABE-1**

En Jesús María, a las 15:00 horas del día 07 de marzo de 2024, en el local de la Sub Gerencia de Adquisición y Ejecución Contractual de la Gerencia de Adquisiciones de Bienes Estratégicos de la Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos de EsSalud, sito en Jr. Domingo Cueto N° 120, 5to piso, distrito de Jesús María, el Comité de Selección (reconformado) designado mediante Resolución de Gerencia de la Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos N° 58-CEABE-ESSALUD-2024, que tiene a su cargo la organización, conducción y evaluación del procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°121-2023-ESSALUD/CEABE-1, cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LAS LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE ESSALUD, POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES - MATERIAL MÉDICO - 01 ITEM-SONDA DE ASPIRACIÓN ENDOTRAQUEAL N.08 (DESCARTABLE)", se reunieron a efectos de proseguir con los actos seguidos de la contratación del procedimiento de selección.

**1. REGISTRO DE PARTICIPANTES**

De acuerdo al cronograma establecido para procedimiento de selección, se registraron a través del sistema electrónico de la plataforma del SEACE en la fecha y hora señaladas, los siguientes participantes:

Nº	Tipo proveedor	RUC/CEBE	Nombre comercial	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Atendimiento	Fecha de registro	Usuario de Registro	Notas
1	Proveedor con RUC	20513553693	JJ BOGGIO ING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-JJ BOGGIO S.A.C.	16/12/2023	Válido		16/12/2023	20513553693	⊕ ⊕ ⊕
2	Proveedor con RUC	20552962941	PHI MEDICA S.A.C.	18/12/2023	Válido		18/12/2023	20552962941	⊕ ⊕ ⊕
3	Proveedor con RUC	20502853750	COVIDIEN PERU S.A.	18/12/2023	Válido		18/12/2023	20502853750	⊕ ⊕ ⊕
4	Proveedor con RUC	20100628450	R K COMERCIAL S A	19/12/2023	Válido		19/12/2023	20100628450	⊕ ⊕ ⊕
5	Proveedor con RUC	20609625512	ROMAT PHARMACEUTICAL S.A.C.	21/12/2023	Válido		21/12/2023	20609625512	⊕ ⊕ ⊕
6	Proveedor con RUC	20607779695	CHAPOMEDIC S.A.C.	21/12/2023	Válido		21/12/2023	20607779695	⊕ ⊕ ⊕
7	Proveedor con RUC	20607919331	DREMED PERU S.A.C.	26/12/2023	Válido		26/12/2023	20607919331	⊕ ⊕ ⊕
8	Proveedor con RUC	20601187605	J.H.P SERVICIOS GENERALES E INVERSIONES S.A.C.	19/01/2024	Válido		19/01/2024	20601187605	⊕ ⊕ ⊕
9	Proveedor con RUC	20216528141	PROSEMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	24/01/2024	Válido		24/01/2024	20216528141	⊕ ⊕ ⊕

**2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Con fecha 31 de enero de 2024, se concluyó con la etapa de presentación de ofertas del referido procedimiento de selección en la plataforma de SEACE, por lo que luego de ello se procedió a la verificación en el SEACE, obteniendo el siguiente resumen de las ofertas presentadas:

Nº	RUC/CEBE	Nombre Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Cuanto de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de registro	Estado de oferta	Notas
1	20513553693	JJ BOGGIO ING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-JJ BOGGIO S.A.C.	31/01/2024	17:40:48	20513553693	31/01/2024	17:41:09	Enviado	Valido	⊕
2	20607779695	CHAPOMEDIC S.A.C.	31/01/2024	18:22:38	20607779695	31/01/2024	18:23:50	Enviado	Valido	⊕

2 registros encontrados, mostrando 2 registros, de 1 a 2. Página 1 / 1.

**3. ETAPA DE LA ADMISIÓN:**

A continuación, el Órgano Encargado de las Contrataciones, realiza la verificación de la oferta presentada, con la finalidad de determinar si cumple con la acreditación de la documentación solicitada en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la sección específica de las bases integradas del procedimiento de selección y de conformidad con lo establecido en el numeral 73.2 del Art. 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Asimismo, a fin de corroborar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases, se contó con la participación del área técnica especializada de la Sub Gerencia de Determinación de Necesidades y Control de Productos Farmacéuticos - GECBE, la misma que fue remitida mediante Ficha Técnica de Evaluación.

Bajo estas consideraciones, se obtuvo el siguiente resultado:

ANEXO 1 ACTA DE ADMISIBILIDAD DE OFERTAS														
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 121-2023-ESSALUD/CEABE-1														
CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LAS LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE ESSALUD, POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES - MATERIAL MÉDICO - 01 ITEM-SONDA DE ASPIRACIÓN ENDOTRAQUEAL N 08 (DESCARTABLE)														
N° de ítem	Descripción del ítem	Cant.	N° Postor	RUC	Nombre o Razón Social	ADMISIÓN DE LA OFERTA								Resultado (Admitida / No admitida)
						a) Declaración jurada de la oferta (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c) Declaración jurada de acuerdo con el artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo II de la presente sección (Anexo N° 3)	e) Conforme a lo señalado en el punto 4 de las especificaciones técnicas, el postor debe presentar copia de los documentos: 4.1 Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM) 4.2 Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CBPA) 4.3 Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario Vigente 4.4 Certificado de Análisis del Dispositivo Médico (Protocolo de Análisis) 4.5 Metodología Analítica. 4.6 Manual de instrucciones de uso de inserto 4.7 Rotulado de los Envases medato e inmediato	f) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	h) El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)	
1	SONDA DE ASPIRACIÓN ENDOTRAQUEAL N 08 (DESCARTABLE)	102,240	1	20513553693	JJ BOGGIO ING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-JJ BOGGIO S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDA
			2	20807779695	CHAPOMEDIC S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO ADMITIDA

07 de marzo del 2024

De la revisión del Certificado de Análisis presentado por el postor CHAPOMEDIC SAC., se advierte que éstas contienen el material denominado CLORURO DE POLIVINILO (PVC), tal como se observa en la siguiente imagen:



**ROMSONS INTERNACIONAL**  
 59J (C), Noida Special Economic  
 Zone Noida Dadri Road, Phase II,  
 Noida-201305 (INDIA)  
 Tel. 91-120-4255244, 4255245  
 Fax No.: 91-120-4255246  
 Website: www.romsons.com

**CERTIFICADO DE ANALISIS**

REPORT. No. D-21-1220

Producto	SUCTION CATHETER (THUMB CONTROL)	Código	GS-2030	Modelo	8 FG
Marca	ROMSONS®	Lote	12202120		
Fecha de emisión	2021-12-20	Fecha de Fabricación	2021-12	Fecha de vencimiento	2026-11
ITEMS	ESPECIFICACIONES	METODO DE ANALISIS	RESULTADO		
MATERIAL	Tubo de catéter PVC	ISO 8836:2013	Conforme		
	Controlador manual PVC + MB		Conforme		

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Al respecto, de acuerdo con la Nota Informativa N° 139-2020-DIGEMID-DDMPUFDM/MINSA, la DIGEMID manifestó lo siguiente:

Referente a la consulta 2, se indica que, si un "set de tubuladura para oxigenador de membrana adulta" está elaborado con Cloruro de Polivinilo (PVC) que contengan DEHP, debe incluir en su rotulado y/o inserto, información sobre el DEHP para ser comercializado en el Perú. Asimismo, si un "set de tubuladura para oxigenador de membrana adulta" está elaborado con Cloruro de Polivinilo (PVC) que no contengan DEHP, debe incluir en su rotulado y/o inserto: "Libre de DEHP" o la simbología correspondiente.

Como se advierte, la DIGEMID señala que, si el producto ofertado (SONDA DE ASPIRACIÓN ENDOTRAQUEAL N.08 (Descartable), contiene cloruro de polivinilo (PVC) con DEHP, su rotulado y/o inserto debe incluir la siguiente anotación: "libre de DEHP" o simbología correspondiente, para ser comercializado en el país.

En ese contexto, se ha verificado que el postor CHAPOMEDIC SAC., presentó en su oferta para acreditar el PUNTO 7 referido a los COMPONENTES Y MATERIALES DEL DISPOSITIVO: (...) "POLIURETANO O CLORURO DE POLIVINIL (PVC) LIBRE DE DEHP DE USO CLINICO HOSPITALARIO" de la Ficha Técnica del Dispositivo Medico en mención, el siguiente rotulado:

**Etiqueta de paquete individual**

**Etiqueta de caja de estante**

**Etiquetas en rubro de venta**

**Aprobado con**

**Sello de firma**  
31/04/2024

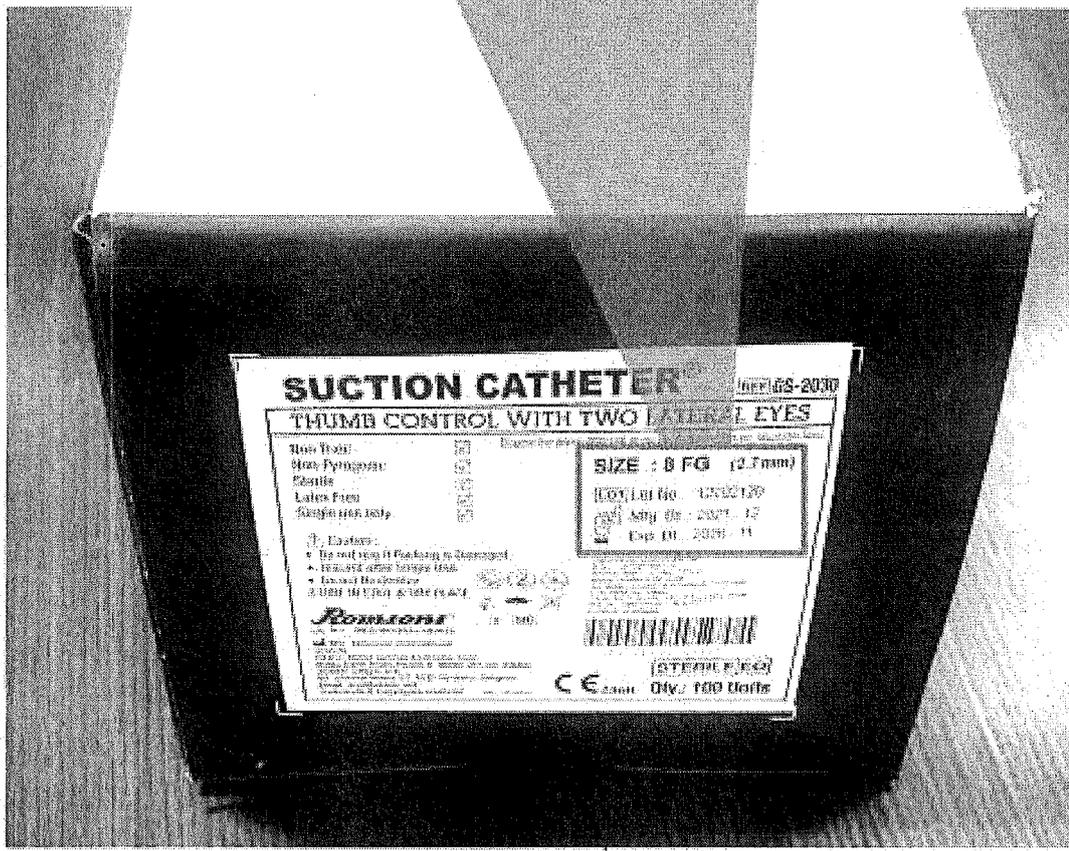
Partida	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
01010101	Sonda de Aspiración Endotraqueal N.08 (Descartable)	100	1.50	150.00
01010102	...	...	...	...
01010103	...	...	...	...
01010104	...	...	...	...
01010105	...	...	...	...
01010106	...	...	...	...
01010107	...	...	...	...
01010108	...	...	...	...
01010109	...	...	...	...
01010110	...	...	...	...

2024  
 2024  
 2024

**SIZE : 8 FG (2.7 mm)**  
**LOT** Lot No. : 12202120  
 Mfg. Dt. : 2021 - 12  
 Exp. Dt. : 2026 - 11



Salg  
 M  
 R



**SUCTION CATHETER** REF: GS-2030  
**THUMB CONTROL WITH TWO LATERAL EYES**  
 Size: 8 FG (2.7mm)  
 Lot No.: 12202120  
 Mfg. Dt.: 2021-12  
 Exp. Dt.: 2026-11  
**Romson**  
 CHAPMEDIC S.A.C.  
 Calle 1000 7700000  
 LIMA - PERU  
 Tel: 011 265 6000

Tal como se advierte, en la Ficha Técnica del producto el material del que está elaborado es “PVC”; por lo que la exigencia en la Nota Informativa N° 139-2020-DIGEMID-DDMPUFDM/MINSA obliga a las empresas indicar que esté “libre de DEHP”; en ese sentido, el postor no acredita en el rotulado que ha ofertado, la indicación de contener cloruro de

polivinilo (PVC) sin DEHP; pues es en éste donde debe estar contenida la información relacionada con el citado compuesto. Por lo tanto, queda desestimada su propuesta.

Cabe precisar que el detalle de la verificación de la oferta se encuentra plasmado en el (Anexo 1).

#### 4. ETAPA DE EVALUACIÓN:

El Órgano Encargado de las Contrataciones en aplicación del Art. 74° del Reglamento de la LCE, procede a determinar el puntaje de la oferta presentada, según los factores de evaluación para el presente procedimiento de selección. (Anexo 2)  
**PRECIO (100 puntos).**

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

i = Oferta

P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar

O<sub>i</sub> = Precio

O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio



#### ANEXO 2

#### ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 121-2023-ESSALUD/CEABE-1

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LAS LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE ESSALUD, POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES - MATERIAL MÉDICO - 01 ITEM-SONDA DE ASPIRACIÓN ENDOTRAQUEAL N.08 (DESCARTABLE)

N° de ITEM	Descripción del ITEM	Cant.	N° Postor (según Registro en SEACE)	RUC	Nombre de Razon Social	Valor Estimado (\$)	Precio Ofertado (\$)	Factores de Evaluación			Orden de Prelación
								Precio (Puntaje máx 100 puntos)	Puntaje adicional por Mype	Puntaje Final	
1	SONDA DE ASPIRACIÓN ENDOTRAQUEAL N.08 (DESCARTABLE)	102,240	1	20513553693	JJ BOGGIO ING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-JJ BOGGIO S.A.C.	205,502.40	90,993.60	100.00	5.00	105.00	1°
07 de marzo del 2024											

#### 5. ETAPA DE CALIFICACIÓN: (Anexo 3)

Conforme lo establecido en el numeral 75.1 del Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: “Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada”.

De acuerdo a lo establecido en las bases integradas, el comité de selección determina si las ofertas cumplen con los requisitos de calificación previstos en la sección específica de las mismas, estableciéndose los resultados de la Calificación de las ofertas a través del Anexo N° 3, que forma parte de la presente acta.

En ese sentido, considerando que, la oferta del postor que obtuvo el primer lugar, según el orden de prelación, CUMPLE con los requisitos de calificación señalados en las Bases Integradas, este es CALIFICADO.

ANEXO 3  
**ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 121-2023-ESSALUD/CEABE-1

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LAS LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE ESSALUD, POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES - MATERIAL MÉDICO - 01 ITEM-SONDA DE ASPIRACIÓN ENDOTRAQUEAL N.08 (DESCARTABLE)

N° de ITEM	Descripción del ITEM	Cantidad	Orden de Prelación	RUC	Nombre de Razon Social	3.2 Requisitos de Calificación		Etapa de calificación
						A. CAPACIDAD LEGAL HABILITACION	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1	SONDA DE ASPIRACIÓN ENDOTRAQUEAL N.08 (DESCARTABLE)	102,240	1°	20513553693	JJ BOGGIO ING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-JJ BOGGIO S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA
07 de marzo del 2024								

**6. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

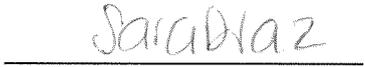
Tomando en consideración lo dispuesto en la Resolución de Gerencia de la Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos N° 58-CEABE-ESSALUD-2024, y conforme a la normativa de contrataciones, se otorga la Buena Pro de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 121-2023-ESSALUD/CEABE-1 para la "CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LAS LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE ESSALUD, POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES - MATERIAL MÉDICO - 01 ITEM-SONDA DE ASPIRACIÓN ENDOTRAQUEAL N.08 (DESCARTABLE)", de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ **Postor Adjudicado:** JJ BOGGIO ING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-JJ BOGGIO S.A.C. RUC N° 20513553693
- ✓ **Monto Adjudicado:** S/. 90,993.60 (Noventa Mil Novecientos Noventa y Tres con 60/100 soles)

Acto seguido, se acordó registrar y publicar en el SEACE el otorgamiento de la Buena Pro del presente procedimiento de selección.

  
LUZ DIYANIRA MOLINA YANGALI  
Presidente Titular

  
SHARMEELY VERENISE ARIZAGA  
CUENCA  
Primer Miembro Suplente

  
SARA ERCILIA DIAZ TORRES  
Segundo Miembro Titular





ANEXO 2

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 121-2023-ESSALUD/CEABE-1

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LAS LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE ESSALUD, POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES - MATERIAL MÉDICO - 01 ITEM-SONDA DE ASPIRACIÓN ENDOTRAQUEAL N.08 (DESCARTABLE)

N° de ITEM	Descripción del ITEM	Cant.	N° Postor (Según Registro en SFACE)	RUC	Nombre de Razon Social	Valor Estimado (S/)	Precio Ofertado (S/)	Factores de Evaluación			Orden de Pretación
								Precio máx (Puntaje máx 100 puntos)	Puntaje adicional por MYPE	Puntaje Final	
1	SONDA DE ASPIRACIÓN ENDOTRAQUEAL N.08 (DESCARTABLE)	102,240	1	20513553693	JJ BOGGIO ING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-JJ BOGGIO S.A.C.	205,502.40	90,993.60	100.00	5.00	105.00	1°

07 de marzo del 2024

  
LUZ-DIYANIRA MOLINA YANGALI  
Presidente Titular

  
SHARMEELY VEREMISE ARIZAGA  
CUENCA  
Primer Miembro Suplente

  
SARA ERCILIA DIAZ TORRES  
Segundo Miembro Titular



ANEXO 3

ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 121-2023-ESSALUD/CEABE-1

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LAS LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE ESSALUD, POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES - MATERIAL MÉDICO - 01 ITEM-SONDA DE ASPIRACIÓN ENDOTRAQUEAL N.08 (DESCARTABLE)

N° de ITEM	Descripción del ITEM	Cantidad	Orden de Prelación	RUC	Nombre de Razon Social	3.2 Requisitos de Calificación		Etapa de calificación
						A. CAPACIDAD LEGAL HABILITACION	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1	SONDA DE ASPIRACIÓN ENDOTRAQUEAL N.08 (DESCARTABLE)	102,240	1°	20513553693	JJ BOGGIO ING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-JJ BOGGIO S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA

07 de marzo del 2024

  
LUZ DYANIRA MOLINA YANGALI  
Presidente Titular

  
SHARMEELY VERENSE ARIZAGA  
CUENCA  
Primer Miembro Suplente

  
SARA ERCILIA DIAZ TORRES  
Segundo Miembro Titular

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 121-2023-ESSALUD/CEABE-1**

**CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LAS LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE ESSALUD, POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES - MATERIAL MÉDICO - 01 ITEM-SONDA DE ASPIRACIÓN ENDOTRAQUEAL N.08 (DESCARTABLE)**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 121-2023-ESSALUD/CEABE-1</b>
----------	-----------------------	--

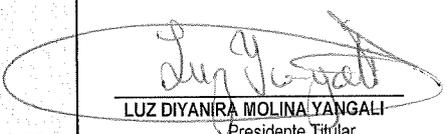
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
	<p>En Jesús María, a los 07 días del mes de marzo del año 2023, en la sala de reuniones de la Sub Gerencia de Adquisición y Ejecución Contractual de la Gerencia de Adquisiciones de Bienes Estratégicos del CEABE, sito en el Jr. Domingo Cueto 120 - 5to Piso, Jesús María, siendo las 16:15 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, designados mediante Resolución de Gerencia de la Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos N° 58-CEABE-ESSALUD-2024 , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 121-2023-ESSALUD/CEABE-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LAS LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE ESSALUD, POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES - MATERIAL MÉDICO - 01 ITEM-SONDA DE ASPIRACIÓN ENDOTRAQUEAL N.08 (DESCARTABLE), a fin de proseguir con los actos correspondientes al procedimiento de selección..</p>

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>																								
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:																								
	<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">LUZ DIYANIRA MOLINA YANGALI</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Sub Gerencia de Adquisición y Ejecución Contractual de la Gerencia de Adquisiciones de Bienes Estratégicos</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">SHARMEELY VERENISE ARIZAGA CUENCA</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Sub Gerencia de Determinación de Necesidades y Control de Productos Farmacéuticos de la Gerencia de Estimación y Control de Bienes Estratégicos</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">SARA ERCILIA DIAZ TORRES</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Sub Gerencia de Adquisición y Ejecución Contractual de la Gerencia de Adquisiciones de Bienes Estratégicos</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	LUZ DIYANIRA MOLINA YANGALI	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Adquisición y Ejecución Contractual de la Gerencia de Adquisiciones de Bienes Estratégicos	Suplente		Primer Miembro	SHARMEELY VERENISE ARIZAGA CUENCA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Determinación de Necesidades y Control de Productos Farmacéuticos de la Gerencia de Estimación y Control de Bienes Estratégicos	Suplente		Segundo Miembro	SARA ERCILIA DIAZ TORRES	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Adquisición y Ejecución Contractual de la Gerencia de Adquisiciones de Bienes Estratégicos	Suplente	
Presidente	LUZ DIYANIRA MOLINA YANGALI			Titular	X			Dependencia:	Sub Gerencia de Adquisición y Ejecución Contractual de la Gerencia de Adquisiciones de Bienes Estratégicos																
		Suplente																							
Primer Miembro	SHARMEELY VERENISE ARIZAGA CUENCA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Determinación de Necesidades y Control de Productos Farmacéuticos de la Gerencia de Estimación y Control de Bienes Estratégicos																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	SARA ERCILIA DIAZ TORRES	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Adquisición y Ejecución Contractual de la Gerencia de Adquisiciones de Bienes Estratégicos																				
		Suplente																							

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>									
	De acuerdo con los resultados obtenidos de la Admisión, Evaluación y Calificación de las Ofertas, según los Anexos A, B y C del comité de selección, se ha determinado que el postor ganador de la buena pro es:									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>Nombre o razón social del postor ganador</th> <th>Monto adjudicado S/.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>JJ BOGGIO ING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-JJ BOGGIO S.A.C.</td> <td align="center">90,993.60</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado S/.	1	JJ BOGGIO ING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-JJ BOGGIO S.A.C.	90,993.60			
ITEM	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado S/.								
1	JJ BOGGIO ING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-JJ BOGGIO S.A.C.	90,993.60								

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
	Numeral 76.3. del artículo 76 del Reglamento: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
	Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

<b>7</b>	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">   <b>LUZ DIYANIRA MOLINA YANGALI</b>              Presidente Titular         </div> <div style="text-align: center;">   <b>SHARMEELY VERENISE ARIZAGA CUENCA</b>              Primer Miembro Suplente         </div> <div style="text-align: center;">   <b>SARA ERCILIA DIAZ TORRES</b>              Segundo Miembro Titular         </div> </div>
----------	---